

# DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

---

PROGRAMA DE CALIDAD MODERNIZA PARA  
EMPRESAS RURALES Y DE TURISMO DE  
NATURALEZA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

## ¿Qué es el Programa de Calidad de Moderniza Ecoturístico?

Con el objeto de instrumentar y operar un sistema para hacer más eficiente la prestación de los servicios que ofrecen las empresas comunitarias ecoturísticas, se desarrolló en el año 2012 el Programa de Calidad Moderniza Ecoturístico como una herramienta que permita gestionar el negocio desde la perspectiva del cliente, a través del uso de técnicas y herramientas de gestión de la calidad, que faciliten: la adaptación permanente de la empresa a las necesidades del cliente, medir la satisfacción del cliente y administrar los servicios de forma normalizada, así como incorporarse de manera paulatina a esquemas de certificación de gestión administrativa, calidad y/o buenas prácticas ambientales o sociales.



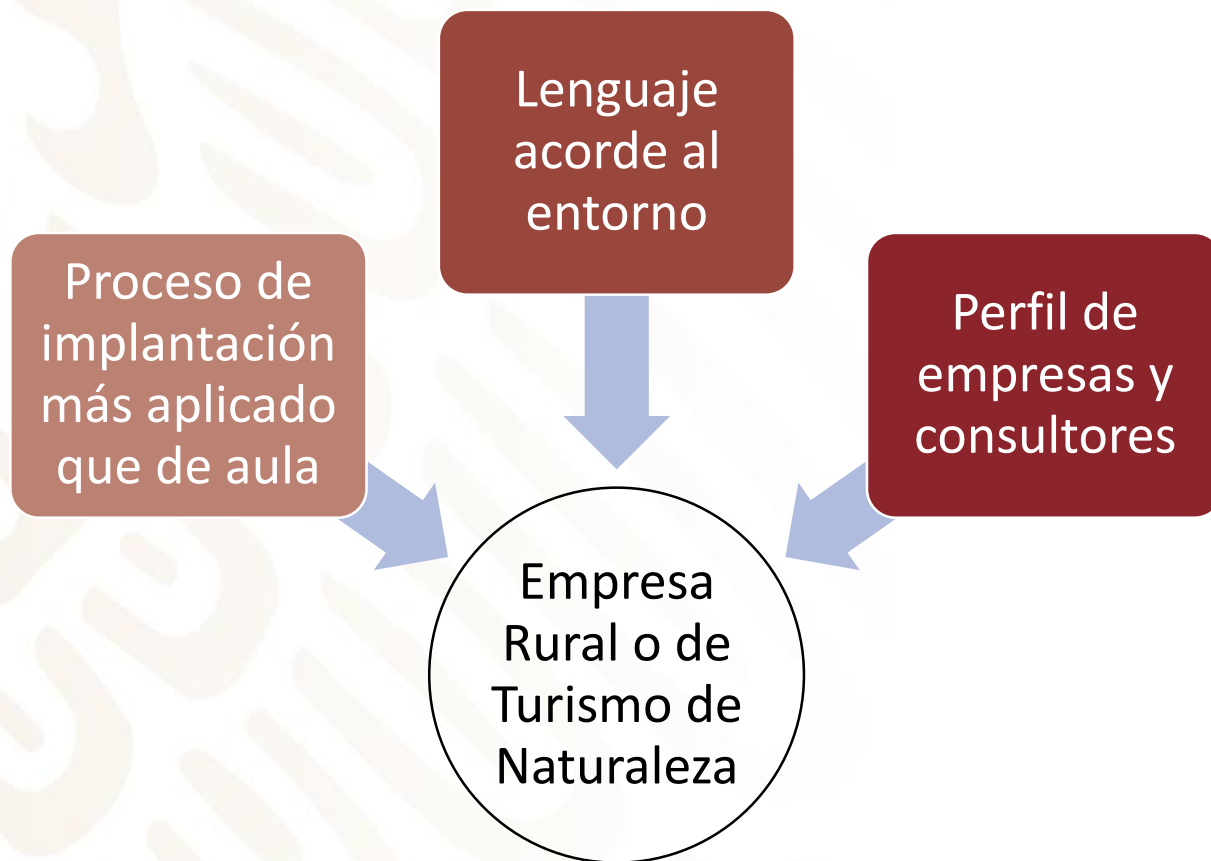
DISTINTIVO



PROGRAMA  
MODERNIZA  
ECOTURÍSTICO

México

## Diferenciación del modelo ecoturístico



# ¿Quiénes pueden participar?

Micro, Pequeña o Mediana empresa ecoturística. Los giros de empresas avalados por la Secretaría de Turismo (SECTUR) para la implementación del Programa son: Establecimientos de Hospedaje, Establecimientos de Alimentos y Bebidas, Balnearios, Servicios Culturales y de Esparcimiento, Transporte aéreo, Transporte turístico terrestre, Transporte turístico por agua, Agencias de viajes, Operadoras de turismo receptivo u otros similares en actividades tales como Ecoturismo, Turismo de aventura, Turismo rural, Pesca deportiva o Ictioturismo.

Ser una empresa con producto turístico:

- Atractivos y accesos
- Infraestructura
- Equipamientos, tener personal integrado por un equipo de trabajo

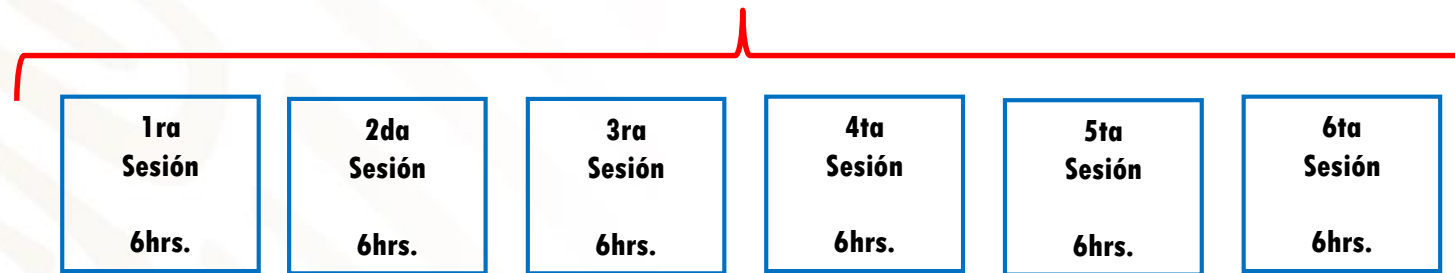
Tener una figura jurídica (Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, Sociedad de Solidaridad Social, Sociedad Cooperativa de Servicios, Sociedades Mercantiles, Asociación Civil, Sociedad Civil, Persona Física)

Estar legalmente constituida.



# ¿Cómo puedo obtener el Distintivo?

## Metodología Moderniza Ecoturístico



Durante estas sesiones se aplicarán:

1. Registro de asistencia,
2. Tareas y evaluaciones a los participantes,
3. Desarrollo de actividades que se establezca en la metodología para la implementación del sistema acorde al plan sesión correspondiente.

## ¿Quién implementa?

Solamente los consultores acreditados con credencial y número de consultor emitidos por la SECTUR serán los que podrán impartir este tipo de capacitaciones para las Empresas Ecoturísticas.



## **Beneficios de la Implementación del Programa de Calidad Moderniza Ecoturístico**

El Programa Moderniza Ecoturístico fomenta la participación de actores menos favorecidos, fundamentalmente en las áreas rurales del país.

Por otra parte, permite la competencia en un ámbito que requiere la profesionalización y la consolidación de los actores comunitarios que participan en la prestación de servicios turísticos.

Finalmente asegura la interinstitucional en el turismo, al sumar actores a estrategias de la Secretaría de Turismo Federal con otros actores institucionales.



## ¿Qué vigencia tiene y quién puede renovarlo?

**El Distintivo Moderniza Ecoturístico tiene vigencia de dos años el cual se tendrá que renovar.**

**La renovación se podrá hacer a través del mismo consultor que implementó por primera vez el Distintivo Moderniza Ecoturístico o bien comunicándose a la SECTUR Federal para proporcionar el nombre de otro de los consultores acreditados.**



# Convenios de Colaboración

- **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP),**
- **Comisión Nacional Forestal (CONAFOR),**
- **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI),**
- **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND),**
- **Instituto Nacional de la Economía Social (INAES),**
- **Secretaría de Economía. (SE)**



# MAYORES INFORMES

## Secretaría de Turismo

Subsecretaría de Calidad y Regulación  
Dirección General de Certificación Turística

Dirección de Certificación Turística  
Schiller No. 138, 6° piso,  
Col. Chapultepec Morales,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11570,  
Ciudad de México.

Enrique Sánchez Tellez  
[esanchezt@sectur.gob.mx](mailto:esanchezt@sectur.gob.mx)

Tel. 01 (55) 3003 1600 ext. 4430, 4425

[www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

[www.calidad.sectur.gob.mx](http://www.calidad.sectur.gob.mx)



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

